

		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00												
				DEL EXTERIOR		562	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00												
				CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																							
DEL EXTERIOR		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	77822.00											
						564	+	0.00																			
NO RELACIONADAS		LOCALES		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00														
		DEL EXTERIOR		566	+	0.00																					
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																				
												GENERACIÓN		REVERSIÓN													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS												568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO										569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00			
																(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	77822.00					
		A VALOR RAZONABLE										570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR												571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	11673.30						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO												572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL										573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00						
		DESAHUICIO										574	+	0.00	(+1) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00						
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS										575	+	0.00	(+1) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00						
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS										576	+	0.00	(+1) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00						
		POR DESMANTELAMIENTO										577	+	0.00	(+1) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))				809	+	0.00						
		POR CONTRATOS ONEROSOS										578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES				810	-	0.00						
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS										579	+	0.00	(+1) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00						
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES										580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812	-	0.00						
		POR LITIGIOS										581	+	0.00	(+1) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813	+	0.00						
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS										582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
		OTRAS										583	+	0.00					GENERACIÓN		REVERSIÓN						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES										584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00			
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO										585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00			
		OTROS										586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)										587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00			
		OTROS										588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00			
																824	-	0.00	825	+	0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES												589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO												599	=	32330.54	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)												591	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)												592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES												
PATRIMONIO																834	+/=	0.00	835	+/=	0.00						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO												601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	66148.70						
(1) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA												602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				839	=	0.00						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN												603	+	76786.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				840		0.00						
RESERVAS		RESERVA LEGAL										604	+	5159.60	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				841		0.00		
		RESERVA FACULTATIVA										605	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00		
		OTRAS										606	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				843		0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL										607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				844		0.00						
		RESERVA POR DONACIONES										608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844				845		0.00						
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)										609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				849	=	14552.71						
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)										610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				851	-	0.00						
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES										611	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO				852	=	14552.71						
		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES										612	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				853	=	0.00						
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF										613	+/=	0.00	(+1) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				854	+	0.00						
		UTILIDAD DEL EJERCICIO										614	+	46436.39	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				855	-	13752.71						
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO										616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				857	-	0.00						
		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				858	-	0.00						
		ACTIVOS INTANGIBLES										618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				859	-	0.00						
		OTROS										619	+/=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				860	-	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL										620	+/=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				861	-	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO										621	+/=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				862	-	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS										622	+/=	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	800.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO										623	+/=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	0.00						
TOTAL PATRIMONIO												698	=	129181.99	(+1) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867	+	0.00						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO												699	+/=	161512.53	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00						
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)												624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	800.00						
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)												625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	0.00						
												ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871	+	3419.52							
														(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00							
														(+) OTROS CONCEPTOS				873	+	null							
												ANTICIPO A PAGAR		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				875	=	3419.52							
														PRIMERA CUOTA				874	+	0.00							
														SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00							
												OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	3419.52							
														PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		ACTIVOS INTANGIBLES		880	=	0.00							
																OTROS		881	=	0.00							
																OTROS		882	=	0.00							
														GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00							
														GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00							
														GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00							
														LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00							
												OTROS				887	=	0.00									
												GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/=	0.00							
														GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/=	0.00							
												PAGO PREVIO (informativo)												890		0.00	
												DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)															
												INTERÉS												897		0.00	
IMPUESTO												898		0.00													
MULTA												899		0.00													
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR												902	+	800.00													
INTERÉS POR MORA												903	+	0.00													
MULTA												904	+	0.00													
TOTAL PAGADO												999	=	800.00													
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO												905	USD	800.00													
MEDIANTE COMPENSACIONES												906	USD	0.00													
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO												907	USD	0.00													
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)												925	USD	0.00													
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES												DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908		N/C No 0.00		910	N/C No 0.00		912	N/C No 0.00				916	Resol No. 0.00		918	Resol No. 0.00											

909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0924043169					199	RUC No.	0927172163001				